



Centro Asociado a la UNED en Ourense

MEMORIA PRESUPUESTO CENTRO ASOCIADO UNED OURENSE

EJERCICIO ECONOMICO 2023

Los Centros Asociados de la UNED como entidades de derecho público con personalidad jurídica propia y con capacidad jurídica y de obrar están vinculados por la disposición adicional única de la Orden HAC/874/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, a la obligación de formular presupuestos y cuentas anuales consolidadas con la propia UNED.

En este sentido, la Orden HFP/535/2022, de 9 de junio, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2023, establece en su artículo 7.4 que las entidades de derecho público del sector público administrativo estatal con presupuesto estimativo cumplimentarán y remitirán a la Dirección General de Presupuestos, a través de la oficina presupuestaria del departamento ministerial del que dependan, sus propuestas de presupuestos de explotación y de capital, acompañados de la memoria explicativa de sus contenidos, la ejecución de los presupuestos del ejercicio anterior y la previsión de la ejecución de los del ejercicio corriente.

Poniendo en relación estas prevenciones legislativas con los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ourense, debe conformarse un presupuesto con carácter anual con destino al funcionamiento operativo de los servicios del centro educativo, en el que se incluyan las dotaciones precisas con destino en otras finalidades, a gastos de personal, tutorías, gastos de mantenimiento, actividades académicas...

A los efectos pretendidos, con el fin de aclarar y justificar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26º del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros Asociados, se adjunta una breve memoria explicativa de su contenido, que gira en torno a los siguientes ejes fundamentales.

Normativa básica de aplicación a la entidad



Centro Asociado a la UNED en Ourense

El Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Ourense, es una entidad de derecho público, dotada de personalidad jurídica propia y de capacidad jurídica de obrar, cuyo ámbito comprende la provincia de Ourense.

De conformidad con lo previsto en el art. 2.2.2.d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, general presupuestaria y el art. 84.1.d) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Régimen jurídico del sector público, los centros asociados de la UNED revisten la naturaleza jurídica de consorcios adscritos a la Administración General del Estado como entidades integrantes del Sector Público Institucional Estatal.

Como consorcios, están sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que se adscriben, tal y como establece el artículo 122.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas.

En este sentido, el Consorcio Centro Asociado a la UNED en Ourense, ha sido inscrito en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal (INVESPE) con efectos de 1 de enero de 2018.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Régimen jurídico del sector público, en relación con el artículo 2.a del Real Decreto 1317/1995, el Consorcio quedará adscrito a la UNED.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003, de 26 de noviembre, general presupuestaria.

En materia de contabilidad, resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Respecto a la contratación pública, el Consorcio se rige por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.



Centro Asociado a la UNED en Ourense

Se rige por la normativa universitaria y supletoriamente, en cuanto no se oponga a ella, por la Ley 40/3026 y el resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de régimen local, y por los demás preceptos que sean de aplicación.

Objeto y fines de la entidad

El Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Ourense, tiene como objeto fundacional la promoción educativa y la cultura de todos los vecinos de Ourense y su provincia.

Ejerce como una unidad dentro de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la enseñanza superior y colaborar con el desarrollo cultural del entorno.

Su ámbito territorial comprende la provincia de Ourense. La sede principal del Centro Asociado de la UNED en Ourense está ubicada en el edificio situado en Torres do Pino s/n 32001 Ourense, cedida por la Caja Provincial de Ahorros de Ourense (actual ABANCA). En A Rúa de Valdeorras, existe una sede de carácter secundario ubicada en el CEIP Manuel Respino, cedida en precario por la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia.

Estructura organizativa

La estructura organizativa básica del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ourense, se podría sintetizar del siguiente modo:

A nivel político, el máximo órgano de gobierno, con las funciones que establecen sus estatutos, es la Junta Rectora, cuyo Presidente es el Presidente de la Diputación Provincial de Ourense. El Secretario de la Junta Rectora es el del Centro Asociado, con voz pero sin voto.

El gobierno y dirección del Consorcio corresponde, a los siguientes órganos: Junta Rectora, como órgano superior de dirección, administración y representación del consorcio ante terceros; Presidente que ostenta la representación legal e institucional del consorcio y el Vicepresidente, que suple al presidente en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.



Centro Asociado a la UNED en Ourense

A nivel administrativo, los órganos de administración del Centro son el Director y el Secretario, según lo establecido en los estatutos del Consorcio.

Más allá de las figuras centrales de la gestión del centro se encontraría el personal de administración y servicios y diverso personal de colaboración, un administrador y un informático.

Es importante destacar que ha sido aprobada una Relación de puestos de trabajo que diseña la estructura administrativa del centro asociado atribuyendo funciones y responsabilidades a los distintos puestos de trabajo que lo integran.

Lineas principales del planteamiento estratégico

Desde la creación del Consorcio del Centro Asociado a la UNED han sido numerosos los cambios en las políticas de educación superior. La adaptación de este centro asociado a esos cambios políticos, sociales y económicos revela una consolidación que le augura un gran futuro en el horizonte.

Llegados a este punto, se hace necesario participar en las transformaciones que se producen en nuestro entorno y continuar con nuestra misión de servicio al conocimiento y la investigación para la sociedad.

En este marco relacional, debemos tener presentes una serie de vectores en nuestra actuación, tales como la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Estrategia Europa 2020, la Agenda renovada para la Educación Superior así como el Programa Erasmus+.

La universidad debe desempeñar un papel importante a la hora de enfrentarse a los retos sociales y democráticos y garantizar una mayor eficacia y calidad en el ámbito de la educación, la investigación y la gestión en relación con la sociedad.

Objetivos fundamentales

Nuestra apuesta incluye, de manera decidida, la transformación digital, la transversalidad, y por encima de todo, actualizar los modos de aprendizaje e impulsar

formas sostenibles, eficientes e innovadoras de gestión, todo ello con un firme compromiso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Descendiendo a lo particular, la gestión del centro deberá potenciar y tratar de recuperar las ventajas competitivas que sin duda ofrecen nuestra oferta académica, así como el grado de implementación tecnológica, y la atención a los estudiantes.

Actuaciones

De cara al ejercicio de 2023 el Centro Asociado de la UNED en Ourense se compromete a desarrollar las siguientes actuaciones:

- Ayudar a los estudiantes a superar las dificultades académicas, y mejorar la comunicación entre los estudiantes y la universidad
- Desarrollo de los programas de orientación académica
- Asegurar a los estudiantes con discapacidad una participación plena e inclusiva en todas las esferas de la vida universitaria: Plan Global de Accesibilidad
- Fomentar la empleabilidad de los estudiantes: ampliar el tejido relacional del COIE
- Impulsar la calidad de la docencia y de la tutorización
- Difundir la UNED Senior
- Reforzar la extensión universitaria y las actividades culturales
- Fomentar la contratación pública responsable
- Transición contable y presupuestaria al nuevo marco normativo: aplicación informática y adaptación de la estructura organizativa

Programa de inversiones

No se contemplan para el ejercicio de 2023 adquisiciones de inmovilizado financiero, ni el recurso a financiación ajena.

En este contexto, las inversiones se centrarán en la renovación de los equipos informáticos, así como en la continua expansión y puesta al día de nuestros fondos bibliográficos. En particular, se prevén las siguientes cuantías con destino a gastos de inversión:

Programa	Inversión prevista
Equipos informáticos	17.000,00
Mobiliario	2.000,00
Fondos bibliográficos	10.000,00

Financiación

No se prevé obtener aportaciones patrimoniales más allá de las que corresponda realizar a las entidades consorciadas para el funcionamiento ordinario del centro asociado, pormenorizadas del modo siguiente:

Entidad	Aportación
UNED	238.654,67
Consellería de Educación	66.350,00
Concello de Ourense	222.100,00
Concello de A Rúa	10.000,00
Deputación Ourense	401.000,00

Condicionantes y otros factores en el desarrollo del presupuesto de 2023

La elaboración de estos presupuestos ha tenido en consideración dos premisas fundamentales, a saber, la contención de gastos, y la previsión de ingresos acorde con la liquidación del ejercicio anterior y las proyecciones del ejercicio de 2023.

En este sentido, con respecto a los ingresos, se ha procedido a presupuestar en función de los recursos efectivamente obtenidos en el último ejercicio liquidado, sin tener en cuenta posibles incrementos en los recursos procedentes de la celebración de cursos de extensión universitaria, una vez superadas las dificultades originadas por la pandemia del COVID-19.

En el apartado de los gastos, indicar que se ha procedido a contemplar los incrementos retributivos que pueda derivarse de la aprobación de una Relación de Puestos de Trabajo así como de las adaptaciones retributivas singularizadas de los puestos de Director y Secretaria del centro asociado.

Finalmente reseñar que los presupuestos para el ejercicio económico del 2023 presentan como al igual que en el ejercicio anterior, un carácter estimativo, en lugar del carácter limitativo y vinculante que tienen los presupuestos de la generalidad de los entes que configuran el sector público, para lo que ha sido necesario dotarse de normas contables específicas, entre otras, la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, en cuya virtud, se han establecido normas contables específicas, para la adaptación del PGCP a los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tiene un carácter estimativo, entre los que se encuentran y destacan, los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Ourense, en la fecha de la firma electrónica.

Director Centro Asociado UNED Ourense

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2023
OURENSE

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		Ejecución 2021	Ejecución 2022	Presupuesto 2023
720,721,722,723,724,725,726,727,728,729	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales			
	a) Impuestos			
	b) Tasas			
	c) Otros ingresos tributarios			
	d) Impuestos			
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	945.909,81	910.816,19	962.554,71
	a) Del ejercicio	944.859,77	909.766,15	961.504,67
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	25.000,00	23.400,00	23.400,00
	- de la Administración General del Estado			
	- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado			
	- de otros del sector público estatal de carácter administrativo			
	- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
	- de la Unión Europea			
	- de otros (especificar)			
750	a.2) Transferencias	919.859,77	886.366,15	938.104,67
	- de la Administración General del Estado			
	- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado			
	- de otros del sector público estatal de carácter administrativo			
	- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
	- de la Unión Europea			
	- de otros (especificar)			
752	a.3) Subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica			
	- de la Administración General del Estado			
	- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado			
	- de otros del sector público estatal de carácter administrativo			
	- de la Unión Europea			
	- de otros (especificar)			
753	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	1.050,04	1.050,04	1.050,04
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios	22.206,36	30.000,00	30.000,00
	a) Ventas netas			
	b) Prestación de servicios	22.206,36	30.000,00	30.000,00
700,701,702,703,704,(706),(708),(709)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y determinados			
741,705	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado			
711,7930,7937,(6930),(6937)	6. Otros ingresos de gestión ordinaria			
780,781,782,783				
776,777				

795	7. Excesos de provisiones			
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	968.116,17	940.816,19	992.554,71
	8. Gastos de personal	-428.377,90	-445.900,00	-455.000,00
(640),(641)	a) Sueldos, salarios o asimilados	-318.704,25	-332.000,00	-340.000,00
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-109.673,65	-113.900,00	-115.000,00
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas			
	- al sector público estatal de carácter administrativo			
	- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional			
	- a otros (especificar)			
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605),(607),606,604	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
(6931),(6932),(6933),7931,7932,7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	-429.359,03	-469.300,00	-457.550,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria			
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-429.156,51	-464.800,00	-453.050,00
(63)	b) Tributos			
(676),(677)	c) Otros	-202,52	-4.500,00	-4.500,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-24.811,90	-25.549,40	-28.850,82
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-882.548,83	-940.749,40	-941.400,82
	I Resultado (Ahorro o desahorro de la gestión ordinaria (A+B))	85.567,34	66,79	51.153,89
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y ad			
(690),(691),(692),(6938),790,791,792	a) Deterioro de valor			
770,771,772,774,(670),(671),(672),(6	b) Bajas y enajenaciones			
	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias	259,60		
773,778	a) Ingresos	469,66		
(678)	b) Gastos	-210,06		
	II Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	85.826,94	66,79	51.153,89
	15. Ingresos financieros	79,97	100,00	
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
	a.2) En otras entidades			
7631,7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	79,97	100,00	
761,762,769,76454,(66454)	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
	b.2) Otros	79,97	100,00	
	16. Gastos financieros			
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669),76451,(6645	b) Otros			
784,785,786,787	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453,(6640),(664	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			

7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
7960,7961,7965,766,(6960),(6961),(6	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
765,7966,797,(665),(6671),(6962),(6	b) Otros			
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)	79,97	100,00	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)	85.906,91	166,79	51.153,89

PRESUPUESTO DE CAPITAL
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO 2023
OURENSE

DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
	Ejecución 2021	Ejecución 2022	Presupuesto 2023
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	108.344,03	27.865,48	80.004,71
A) Cobros (+)	955.529,40	939.866,15	992.554,71
1. Ingresos tributarios			
2. Transferencias y subvenciones recibidas	921.459,77	909.766,15	962.554,71
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	22.625,00	30.000,00	30.000,00
4. Intereses cobrados	79,97	100,00	
5. Otros cobros	11.364,66		
B) Pagos (-)	847.185,37	912.000,67	912.550,00
6. Gastos de personal	427.993,86	444.950,00	455.000,00
7. Transferencias y subvenciones concedidas			
8. Aprovisionamiento			
9. Otros gastos de gestión	406.543,99	462.550,67	453.050,00
10. Intereses pagados			
11. Otros pagos	12.647,52	4.500,00	4.500,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	108.344,03	27.865,48	80.004,71
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-18.778,20	-24.000,00	-29.000,00
C) Cobros (+)			
1. Venta de inversiones reales			
2. Otros cobros de las actividades de inversión			
D) Pagos (-)	18.778,20	24.000,00	29.000,00
3. Compra de inversiones reales	18.778,20	24.000,00	29.000,00
4. Otros pagos de las actividades de inversión			
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-18.778,20	-24.000,00	-29.000,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	800.000,00		
E) Aumentos en el patrimonio (+)			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
F) Cobros por emisión de pasivos financieros (+)	800.000,00		
2. Préstamos recibidos	800.000,00		
3. Otras deudas			
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros (-)			
4. Préstamos recibidos			
5. Otra deudas			

Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)	800.000,00		
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación (+)			
6. Cobros pendientes de aplicación			
J) Pagos pendientes de aplicación (-)			
7. Pagos pendientes de aplicación			
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)			
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS	889.565,83	3.865,48	51.004,71
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al INICIO del ejercicio	1.096.088,01	1.985.653,84	1.989.519,32
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al FINAL del ejercicio	1.985.653,84	1.989.519,32	2.040.524,03

ACTIVO

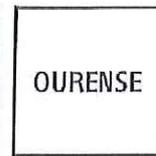
N° CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		Ejecución 2021	Ejecución 2022	Presupuesto 2023
	A) Activo no corriente	560.993,96	559.435,79	559.584,97
	I. Inmovilizado intangible	646,57	177,77	66,05
200,201,(2800),(2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo			
203,(2803),(2903)	2. Propiedad industrial e intelectual			
206,(2806),(2906)	3. Aplicaciones informáticas	646,57	177,77	66,05
207,(2807),(2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de			
208,209,(2809),(2909)	5. Otro inmovilizado intangible			
	II. Inmovilizado material	560.297,39	559.208,02	559.468,92
210,(2810),(2910),(2990)	1. Terrenos			
211,(2811),(2911),(2991)	2. Construcciones	496.246,83	485.405,91	474.564,99
212,(2812),(2912),(2992)	3. Infraestructuras			
213,(2813),(2913),(2993)	4. Bienes del patrimonio historico			
214,215,216,217,218,219,(2814)	5. Otro inmovilizado material	64.050,56	73.802,11	84.903,93
2300,2310,232,233,234,235,23	6. Inmovilizado en curso y anticipos			
	III. Inversiones inmobiliarias			
220,(2820),(2920)	1. Terrenos			
221,(2821),(2921)	2. Construcciones			
2301,2311,2391	3. Inversiones inmobiliarias en cursos y anticipos			
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en el			
2400,(2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidad			
2401,2402,2403,(248),(2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedad			
241,242,245,(294),(295)	3. Créditos y valores representativos de deuda			
246,247	4. Otra inversiones			
	V. Inversiones financieras a largo plazo	50,00	50,00	50,00
250,(259),(296)	1. Inversiones financieras en patrimonio			
251,252,254,256,257,(297),(29	2. Créditos y valores representativos de deuda			
253	3. Derivados financieros			
258,26	4. Otra inversiones financieras	50,00	50,00	50,00

	B) Activo corriente	1.995.008,12	1.996.919,32	2.047.924,03
	I. Activos en estado de venta			
	II. Existencias			
	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades			
37,(397)	2. Mercaderías y productos terminados			
30,35,(390),(395)	3. Aprovisionamientos y otros			
31,32,33,34,36,(391),(392),(393)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	2.027,14		
	1. Deudores por operaciones de gestión	200,00		
460,(4900)	2. Otras cuentas a cobrar			
469,(4901),DH550,DH555,558	3. Administraciones públicas	1.827,14		
470,471	IV. Inversiones financieras a corto plazo en el extranjero			
	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades			
530,(539),(593)	2. Créditos y valores representativos de deuda			
531,532,535,(594),(595)	3. Otras inversiones			
536,537,538	V. Inversiones financieras a corto plazo en el territorio nacional			
	1. Inversiones financieras en patrimonio			
540,(549),(596)	2. Créditos y valores representativos de deuda			
541,542,544,546,547,(597),(598)	3. Derivados financieros			
543	4. Otras inversiones			
545, 548, 565, 566	VI. Ajustes por periodificación	7.327,14	7.400,00	7.400,00
480,567	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.985.653,84	1.989.519,32	2.040.524,03
	1. Otros activos líquidos equivalentes			
577	2. Tesorería	1.985.653,84	1.989.519,32	2.040.524,03
556,570,571,573,575,576	TOTAL ACTIVO (A+B)	2.556.002,08	2.556.355,11	2.607.509,00

PASIVO

Nº CUENTA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE		
		Ejecución 2021	Ejecución 2022	Presupuesto 2023
	A) Patrimonio neto	2.504.687,11	2.503.803,86	2.555.026,79
100	I. Patrimonio aportado			
	II. Patrimonio generado	2.502.656,07	2.502.822,86	2.553.976,75
120	1. Resultados de ejercicios anteriores	2.416.749,16	2.502.656,07	2.502.822,86
(6),7	2. Resultados del ejercicio	85.906,91	166,79	51.153,89
11	3. Reservas			
	III. Ajustes por cambio de valor			
136	1. Inmovilizado no financiero			
133	2. Activos financieros disponibles para la venta			
134	3. Operaciones de cobertura			
130,131,132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a res	2.031,04	981,00	1.050,04
	B) Pasivo no corriente			
14	I. Provisiones a largo plazo			
	II. Deudas a largo plazo			
15	1. Obligaciones y otros valores negociables			
170,177	2. Deudas con entidades de crédito			
176	3. Derivados financieros			
171,172,173,174	4. Otras deudas			
16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo			
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo			
186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo			
		51.314,97	52.551,25	52.482,21
	B) Pasivo corriente			
58	I. Provisiones a corto plazo			
	II. Deudas a corto plazo			
50	1. Obligaciones y otros valores negociables			
520,527	2. Deudas con entidades de crédito			
526	3. Derivados financieros			
521,522,523,524	4. Otras deudas			
51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo			
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar			
420	1. Acreedores por operaciones de gestión	48.211,33	49.151,25	48.982,21
		17.486,64	21.571,25	20.982,21

429,HD550,554,5	2. Otras cuentas a pagar	1.200,00		28.000,00
475,476	3. Administraciones públicas	29.524,69	27.580,00	3.500,00
485,568	V. Ajustes por periodificación	3.103,64	3.400,00	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.556.002,08	2.556.355,11	2.607.509,00



Centro Asociado a la UNED en Ourense

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2023	FICHA P23-A.10
ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2021	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2021	

La ejecución del presupuesto del ejercicio de 2021 estuvo marcada por la pandemia mundial provocada por el brote de coronavirus, más conocido como COVID-19, dado que si bien tuvo su origen en el ejercicio 2020, sus efectos sociales, sanitarios y económicos tuvieron una amplia repercusión en el año 2021.

De hecho, a pesar de que la mayoría de los gobiernos nacionales tomaron medidas restrictivas para contener la propagación del virus, tales como el aislamiento y confinamiento social, restricciones al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados (excepto los de primera necesidad y sanitarios), lo cierto es que hubo unas sucesivas oleadas de contagios masivos con una claro impacto social, económico y político.

En España, el Gobierno promulgó diversas leyes que continuaron la senda trazada por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

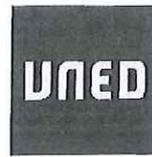
Consecuencia directa de ello, fue una retracción de la economía productiva no sólo a escala nacional sino también mundial, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

A fecha de formulación de las cuentas anuales no ha sido posible realizar una estimación del impacto futuro que esta situación pandémica pudiese tener en el Centro Asociado a la UNED en Ourense. Por el momento, si cabe afirmar que en el ejercicio de 2021 no hubo cambios significativos en los ingresos porque las transferencias corrientes que constituyen el sostén financiero principal de este centro educativo no

se vieron mermadas por estar garantizadas las aportaciones de las distintas entidades consorciadas.

Con respecto a los gastos tampoco cabe apreciar variaciones significativas al no haberse puesto en marcha expedientes de regularización temporal de trabajadores en el centro asociado, u otras medidas que pudieran suponer una restricción de los gastos fijos de funcionamiento del centro.

En cualquier caso, por considerarlo más adecuado para los fines pretendidos, se hace una remisión expresa a la memoria económica presentada con ocasión de la rendición de las cuentas anuales del 2021.



Centro Asociado a la UNED en Ourense

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2023	FICHA P23-A.11
ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED OURENSE	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2022	

La ejecución del presupuesto de explotación y de capital en el ejercicio de 2022 está teniendo en consideración dos premisas fundamentales, a saber, la contención de gastos y la liquidación de ingresos acorde con las proyecciones realizadas para el ejercicio en curso.

En este sentido, con respecto a los ingresos, cabe manifestar una merma de los ingresos procedentes de la realización de cursos de extensión universitaria si bien esta tendencia puede ser corregida sin mayores dificultades en el segundo semestre del ejercicio, una vez superadas las nefastas consecuencias de la pandemia sanitaria provocada por el COVID -19.

En el apartado de los gastos, cabe advertir una ejecución del primer semestre en estrecha relación con las previsiones presupuestarias, si bien es cierto que existen ciertas cautelas cara al segundo semestre del ejercicio, dado que el IPC interanual se acerca por momentos al 10 %, extremo que podría desbaratar al alza la contención de gastos pretendida al inicio del ejercicio presupuestario.

En cualquier caso, es conveniente reseñar que tanto las estimaciones de ingreso como de gastos realizadas para el ejercicio de 2022 se están cumpliendo en líneas generales, sin que se aprecien desviaciones dignas de mención.

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2023	FICHA P23-A.12A
ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE	
MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2023. FICHA DESCRIPTIVA DE LA ENTIDAD	

Los Centros Asociados de la UNED como entidades de derecho público con personalidad jurídica propia y con capacidad jurídica y de obrar están vinculados por la disposición adicional única de la Orden HAC/874/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, a la obligación de formular presupuestos y cuentas anuales consolidadas con la propia UNED.

En este sentido, la Orden HFP/535/2022, de 9 de junio, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2023, establece en su artículo 7.4 que las entidades de derecho público del sector público administrativo estatal con presupuesto estimativo cumplimentarán y remitirán a la Dirección General de Presupuestos, a través de la oficina presupuestaria del departamento ministerial del que dependan, sus propuestas de presupuestos de explotación y de capital, acompañados de la memoria explicativa de sus contenidos, la ejecución de los presupuestos del ejercicio anterior y la previsión de la ejecución de los del ejercicio corriente.

Poniendo en relación estas prevenciones legislativas con los Estatutos del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ourense, debe conformarse un presupuesto con carácter anual con destino al funcionamiento operativo de los servicios del centro educativo, en el que se incluyan las dotaciones precisas con destino en otras finalidades, a gastos de personal, tutorías, gastos de mantenimiento, actividades académicas.

A los efectos pretendidos, con el fin de aclarar y justificar el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26º del Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Centros Asociados, se adjunta una breve memoria explicativa de su contenido, que gira en torno a los siguientes ejes fundamentales.

Normativa básica de aplicación a la entidad

El Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Ourense, es una entidad de derecho público, dotada de personalidad jurídica propia y de capacidad jurídica de obrar, cuyo ámbito comprende la provincia de Ourense.

De conformidad con lo previsto en el art. 2.2.2.d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, general presupuestaria y el art. 84.1.d) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Régimen jurídico del sector público, los centros asociados de la UNED revisten la naturaleza jurídica de consorcios adscritos a la Administración General del Estado como entidades integrantes del Sector Público Institucional Estatal.

Como consorcios, están sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que se adscriben, tal y como establece el artículo 122.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas.

En este sentido, el Consorcio Centro Asociado a la UNED en Ourense, ha sido inscrito en el Inventario de Entes del Sector Público Estatal (INVESPE) con efectos de 1 de enero de 2018.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Régimen jurídico del sector público, en relación con el artículo 2.a del Real Decreto 1317/1995, el Consorcio quedará adscrito a la UNED.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003, de 26 de noviembre, general presupuestaria.

En materia de contabilidad, resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Respecto a la contratación pública, el Consorcio se rige por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

Centro Asociado a la UNED en Ourense

Se rige por la normativa universitaria y supletoriamente, en cuanto no se oponga a ella, por la Ley 40/3026 y el resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de régimen local, y por los demás preceptos que sean de aplicación.

Objeto y fines de la entidad

El Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Ourense, tiene como objeto fundacional la promoción educativa y la cultura de todos los vecinos de Ourense y su provincia.

Ejerce como una unidad dentro de la estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la enseñanza superior y colaborar con el desarrollo cultural del entorno.

Su ámbito territorial comprende la provincia de Ourense. La sede principal del Centro Asociado de la UNED en Ourense está ubicada en el edificio situado en Torres do Pino s/n 32001 Ourense, cedida por la Caja Provincial de Ahorros de Ourense (actual ABANCA). En A Rúa de Valdeorras, existe una sede de carácter secundario ubicada en el CEIP Manuel Respino, cedida en precario por la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia.

La estructura organizativa básica del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED en Ourense, se podría sintetizar del siguiente modo:

A nivel político, el máximo órgano de gobierno, con las funciones que establecen sus estatutos, es la Junta Rectora, cuyo Presidente es el Presidente de la Diputación Provincial de Ourense. El Secretario de la Junta Rectora es el del Centro Asociado, con voz pero sin voto.

El gobierno y dirección del Consorcio corresponde, a los siguientes órganos: Junta Rectora, como órgano superior de dirección, administración y representación del consorcio ante terceros; Presidente que ostenta la representación legal e institucional del consorcio y el Vicepresidente, que suple al presidente en los casos de vacante, ausencia o enfermedad.

A nivel administrativo, los órganos de administración del Centro son el Director y el Secretario, según lo establecido en los estatutos del Consorcio.

Centro Asociado a la UNED en Ourense

Más allá de las figuras centrales de la gestión del centro se encontraría el personal de administración y servicios y diverso personal de colaboración, un administrador y un informático.

Es importante destacar que ha sido aprobada una Relación de puestos de trabajo que diseña la estructura administrativa del centro asociado atribuyendo funciones y responsabilidades a los distintos puestos de trabajo que lo integran.



Centro Asociado a la UNED en Ourense

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2023

FICHA P23-
A.12B

ENTIDAD: CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN OURENSE

MEMORIA DE LOS PRESUPUESTOS DE 2023. ACTUACIONES 2023

Premisas y Líneas principales del planteamiento estratégico

Desde la creación del Consorcio del Centro Asociado a la UNED han sido numerosos los cambios en las políticas de educación superior. La adaptación de este centro asociado a esos cambios políticos, sociales y económicos revela una consolidación que le augura un gran futuro en el horizonte.

Llegados a este punto, se hace necesario participar en las transformaciones que se producen en nuestro entorno y continuar con nuestra misión de servicio al conocimiento y la investigación para la sociedad.

En este marco relacional, debemos tener presentes una serie de vectores en nuestra actuación, tales como la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Estrategia Europa 2020, la Agenda renovada para la Educación Superior así como el Programa Erasmus+.

La universidad debe desempeñar un papel importante a la hora de enfrentarse a los retos sociales y democráticos y garantizar una mayor eficacia y calidad en el ámbito de la educación, la investigación y la gestión en relación con la sociedad.

Objetivos fundamentales

Nuestra apuesta incluye, de manera decidida, la transformación digital, la transversalidad, y por encima de todo, actualizar los modos de aprendizaje e impulsar formas sostenibles, eficientes e innovadoras de gestión, todo ello con un firme compromiso de implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Descendiendo a lo particular, la gestión del centro deberá potenciar y tratar de recuperar las ventajas competitivas que sin duda ofrecen nuestra oferta académica, así como el grado de implementación tecnológica, y la atención a los estudiantes.

Actuaciones

De cara al ejercicio de 2023 el Centro Asociado de la UNED en Ourense se compromete a desarrollar las siguientes actuaciones:

- Ayudar a los estudiantes a superar las dificultades académicas, y mejorar la comunicación entre los estudiantes y la universidad
- Desarrollo de los programas de orientación académica
- Asegurar a los estudiantes con discapacidad una participación plena e inclusiva en todas las esferas de la vida universitaria: Plan Global de Accesibilidad
- Fomentar la empleabilidad de los estudiantes: ampliar el tejido relacional del COIE
- Impulsar la calidad de la docencia y de la tutorización
- Difundir la UNED Senior
- Reforzar la extensión universitaria y las actividades culturales
- Fomentar la contratación pública responsable
- Transición contable y presupuestaria al nuevo marco normativo: aplicación informática y adaptación de la estructura organizativa

Programa de inversiones

No se contemplan para el ejercicio de 2023 adquisiciones de inmovilizado financiero, ni el recurso a financiación ajena.

En este contexto, las inversiones se centrarán en la renovación de los equipos informáticos, así como en la continua expansión y puesta al día de nuestros fondos bibliográficos. En particular, se prevén las siguientes cuantías con destino a gastos de inversión :

Programa	Inversión prevista
Equipos informáticos	17.000,00
Mobiliario	2.000,00
Fondos bibliográficos	10.000,00

Financiación

No se prevé obtener aportaciones patrimoniales más allá de las que corresponda realizar a las entidades consorciadas para el funcionamiento ordinario del centro asociado, pormenorizadas del modo siguiente :

Entidad	Aportación
UNED	238.654,67
Consellería de Educación	66.350,00
Concello de Ourense	222.100,00
Concello de A Rúa	10.000,00
Deputación Ourense	401.000,00

Condicionantes y otros factores en el desarrollo del presupuesto de 2023

La elaboración de estos presupuestos ha tenido en consideración dos premisas fundamentales, a saber, la contención de gastos, y la previsión de ingresos acorde con la liquidación del ejercicio anterior y las proyecciones del ejercicio de 2023.

En este sentido, con respecto a los ingresos, se ha procedido a presupuestar en función de los recursos efectivamente obtenidos en el último ejercicio liquidado, sin tener en cuenta posibles incrementos en los recursos procedentes de la celebración de cursos de extensión universitaria, una vez superadas las dificultades originadas por la pandemia del COVID-19.

En el apartado de los gastos, indicar que se ha procedido a contemplar los incrementos retributivos que pueda derivarse de la aprobación de una Relación de Puestos de Trabajo así como de las adaptaciones retributivas singularizadas de los puestos de Director y Secretaria del centro asociado.

Finalmente reseñar que los presupuestos para el ejercicio económico del 2023 presentan como al igual que en el ejercicio anterior, un carácter estimativo, en lugar del carácter limitativo y vinculante que tienen los presupuestos de la generalidad de los entes que configuran el sector público, para lo que ha sido necesario dotarse de normas contables específicas, entre otras, la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, en cuya virtud, se han establecido normas contables específicas, para la adaptación del PGCP a los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tiene un carácter estimativo, entre los que se encuentran y destacan, los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.